

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6341 *Resolución de 3 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 43, de 3 de abril de 2009, se insertan convocatoria y bases específicas para la provisión de cuarenta y siete plazas de Auxiliares Administrativos (treinta de ellas afectadas por plan de consolidación de empleo temporal, una por promoción interna y dieciséis con adscripción orgánica determinada) y dos plazas de Notificadores, por el procedimiento de concurso oposición.

Las referidas plazas aparecen incluidas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de la convocatoria en cualquiera de los boletines oficiales correspondientes en que deba llevarse a cabo la misma.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 3 de abril de 2009.—El Alcalde accidental, Antonio M. Ruiz Pérez.